

COPIA I.G.J.



1



INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
DECRETO N° 754/95
LEY N° 23412

COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
L 002187966

Rúbrica N°: 20551-15

Pertenece a: PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A.

Domicilio: AV. QUINTANA 345 Piso 1 OFIC. C

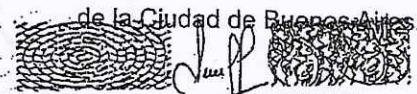
Libro: ACTAS DE DIRECTORIO

Número de
Libro: 1

Consta de: 0100 páginas

Observaciones: Sin observaciones

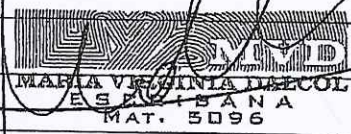
En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención de escribano habilitado
para actuar en el Registro Notarial Nro. 939 de la Ciudad de Buenos Aires.



STELLA MARIS CASTORINA
JEFA
DEPARTAMENTO DE RÚBRICA

Buenos Aires 16 de Abril de 2015

FIRMAS CERTIFICADAS EN SELLO DE
ACTUACION N° F015378477
BUENOS AIRES 23/01/2019





005181500

1961-1962

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES - MINISTRY OF THE INTERIOR

Office of the Director of the Bureau of Identification

1000 - 1000

1000 - 1000

1000 - 1000

1000 - 1000

1000 - 1000

1000 - 1000

1000 - 1000

1000 - 1000

1000 - 1000

1000 - 1000

COPIA I.G.J.

57



Acta de Directorio N° 49:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de enero de 2019, siendo las 10:00 hs se reúnen en la sede social los miembros del directorio de Petrolera Aconcagua Energía S.A., que firman al pie. Preside la reunión el Sr. Diego S. Trabucco, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente, declara abierto el acto y pone a consideración el primer punto del orden del día:

1. Convocatoria a asamblea general.

Acto seguido, informa el señor presidente que, es necesario considerar la fecha, hora y lugar de realización, como así también los puntos del orden del día de la convocatoria a asamblea general de accionistas, aprobándose por unanimidad su contenido el cual es transcripto a continuación.

"CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Petrolera Aconcagua Energía S.A., a asamblea general ordinaria a celebrarse el 16 de Enero de 2019 a las 12:00 horas en la sede social para considerar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración del cambio de domicilio de la Sede Social y Legal de Petrolera Aconcagua Energía S.A..

Siendo aprobado el orden del día por unanimidad, y existiendo la presencia en este acto y acuerdo de asistencia unánime a la Asamblea por parte de los accionistas, el Sr. Presidente propone la no publicación de la convocatoria, moción que también es aprobada por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas.

JAVIER AGUSTIN BASSO
Director - Apoderado
Petrolera Aconcagua Energía S.A.

DIEGO SEBASTIAN TRABUCCO
Presidente
Petrolera Aconcagua Energía S.A.

COPIA NO CERTIFICADA EN SELLO DE
AUTENTICIDAD
7015378479
23/01/2019

MONSIEUR VINCENZO DALCÓL
SECRETARIO
MAT. 5096



COPIA IGJ



INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
DECRETO N° 754/95
LEY N° 23412

COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

L 002187965

Rúbrica N°: 20550-15

Pertenece a: PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A.

Domicilio: AV. QUINTANA 345 Piso 1 OFIC. C

Libro: ACTAS DE ASAMBLEAS

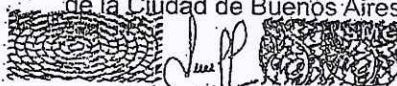
Número de Libros: 1

Consta de: 0100 páginas

Observaciones: Sin observaciones

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención de escribano habilitado para actuar en el Registro Notarial Nro. 939

de la Ciudad de Buenos Aires.



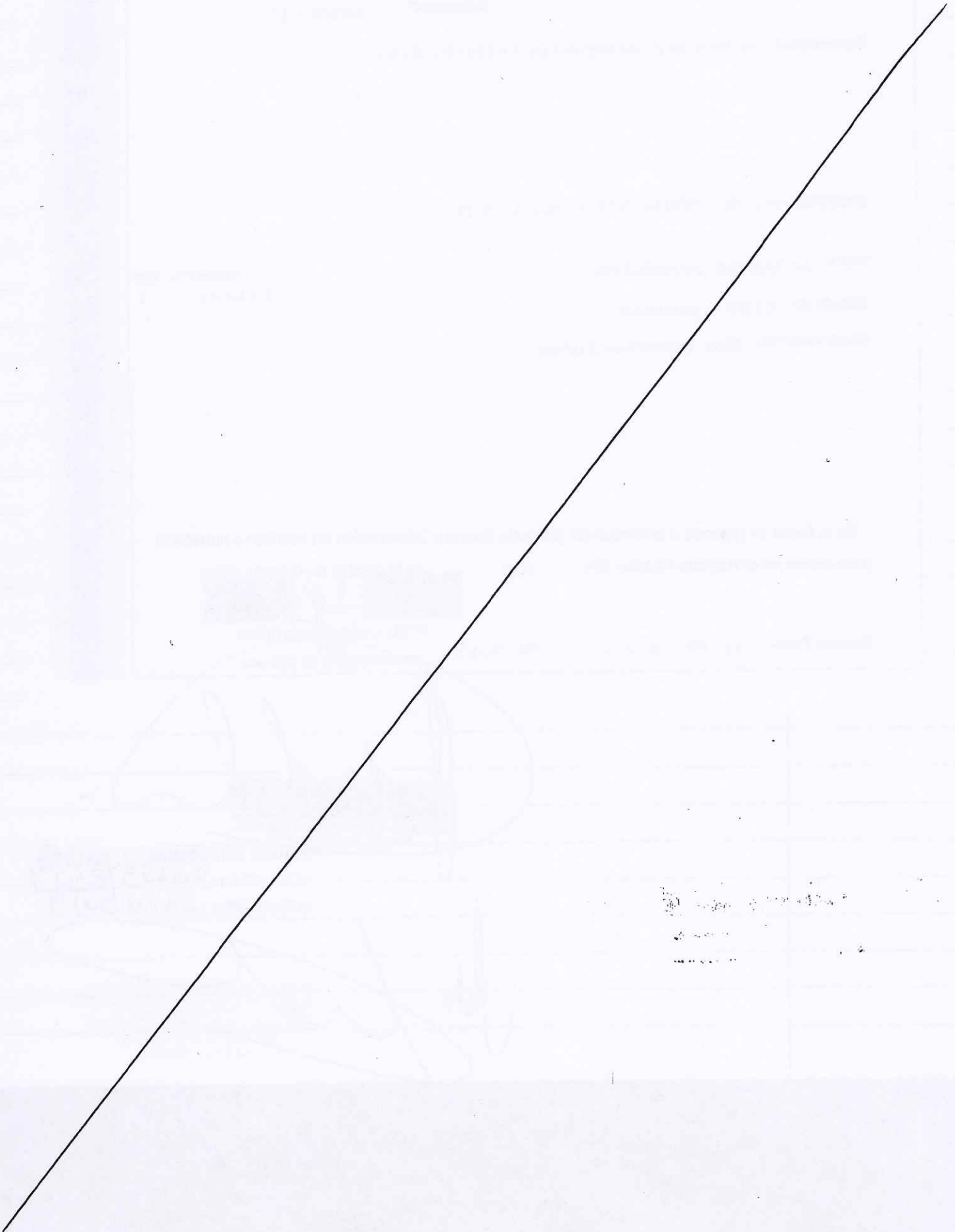
STELLA MARIS CASTORINA
JEFA
DEPARTAMENTO DE RÚBRICA

Buenos Aires 16 de Abril de 2015

MARIA VIRGINIA DALCOL
ESCRIBANA
MAT. 5086

PRIMA IS CERTIFICADA EN CAL. 6
ACTUACIÓN N° F015378477
BUENOS AIRES 23/04/2019

MARIA VIRGINIA DALCOL
ESCRIBANA
MAT. 5086



COPIA IGJ



ACTA DE ASAMBLEA N° 17: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de enero de 2019, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la sede social en asamblea general la totalidad de los accionistas de **PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A.** Preside la reunión el señor Diego Sebastián Trabucco, quien informa que de acuerdo con las constancias del folio N° 17 del libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales N° 1, se encuentran presentes los dos accionistas que representan la totalidad del capital y votos de la sociedad. Por lo tanto, la asamblea revestirá el carácter de unánime en tanto las decisiones sean adoptadas por unanimidad, conforme a lo establecido por el artículo 237 "in fine" de la ley N° 19.550. No mediando objeción alguna para la constitución del acto, el Sr. Diego Sebastián Trabucco declara abierta la misma y da lectura al orden del día respectivo:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se resuelve por unanimidad designar a los accionistas Diego Sebastián Trabucco y Javier Agustín Basso.

2. Consideración del cambio de domicilio de la Sede Social de Petrolera Aconcagua Energía S.A..

El señor Trabucco propone que, en virtud de las necesidades societarias de ampliar el espacio físico de la Sede Social y Legal para un mejor desarrollo de las tareas habituales, realizar el traslado de la Sede Social actualmente ubicada en Pasaje Carabelas 241, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1009AAA) al domicilio Pasaje Dr. Ricardo Rojas 401, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1001AEA).

Tras un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad aprobar la moción del traslado de la Sede Social y Legal al domicilio Pasaje Dr. Ricardo Rojas 401, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1001AEA).

Luego de una breve deliberación, los Sres. Accionistas manifiestan su aprobación de manera unánime a los dos puntos precedentemente mencionados.

Finalmente, se resuelve por unanimidad autorizar a los Dr. Reinaldo Bogado y/o Fabian Vilte y/o Cr. Ignacio Marcó a quienes ellos autoricen para que en forma indistinta tramiten la inscripción de lo resuelto en esta asamblea ante la Inspección General de Justicia, para lo cual quedan facultados para presentar escritos, publicar avisos, desglosar documentación, contestar vistas, certificar documentación y realizar cualquier acto conducente al cumplimiento del mandato otorgado.

Siendo las 13:00 horas y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

FIRMA IS CERTIFICADAS EN SELO DE

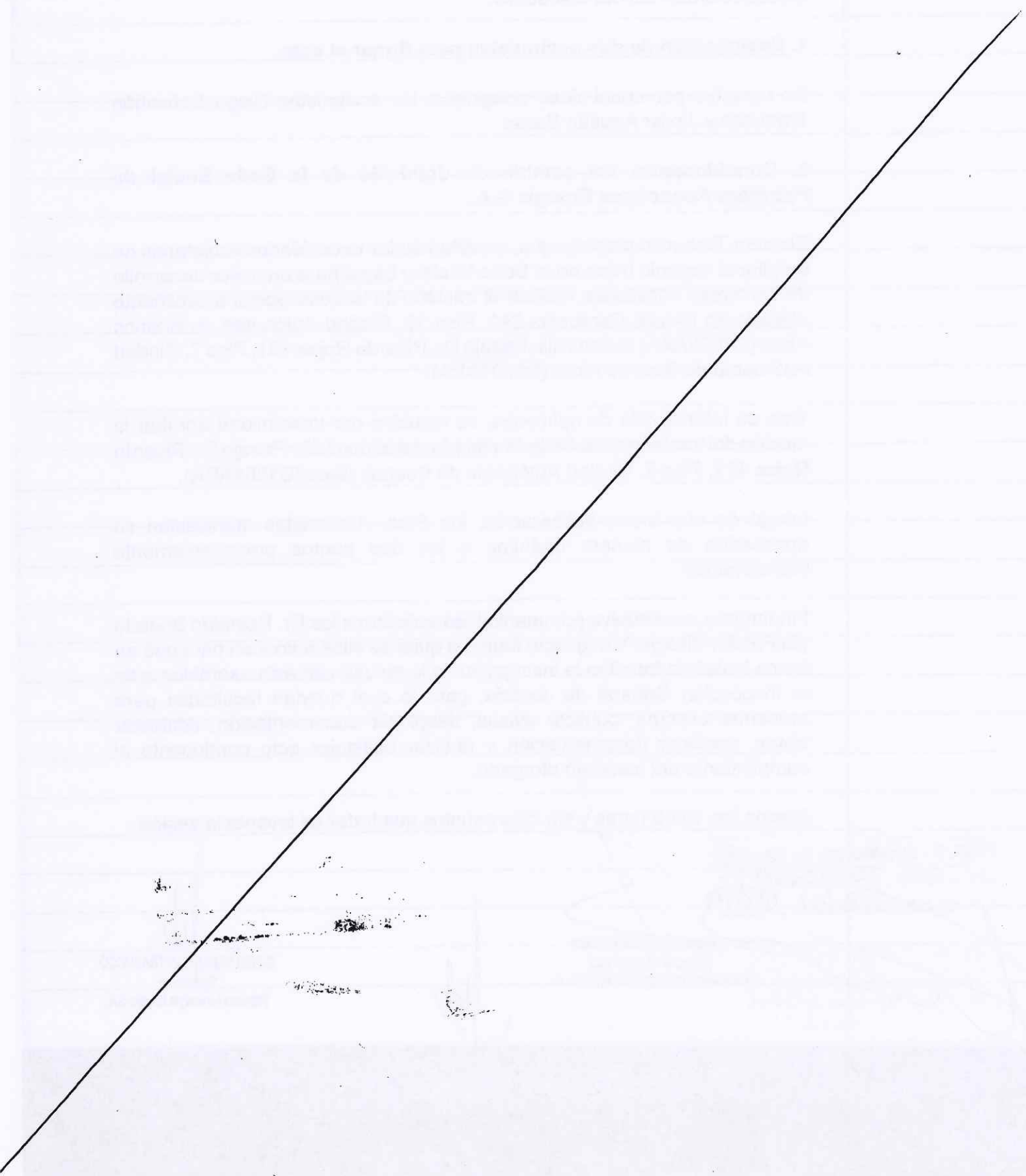
ACTUACIÓN N° 1015378477

BUENOS AIRES 23/01/2019

JAVIER AGUSTIN BASO
Director - Apoderado
Petrolera Aconcagua Energía S.A.

DIEGO SEBASTIAN TRABUCCO
Presidente
Petrolera Aconcagua Energía S.A.

NOTARIA DAICOL
ESCRIBANA
NAT. BUENOS AIRES





INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
DECRETO N° 754/95
LEY N° 23412

COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

L 002187968

Rúbrica N°: 20554-15

Pertenece a: PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A.

Domicilio: AV. QUINTANA 345 Piso 1 OFIC. C

Libro: DEPÓSITO DE ACCIONES Y REGISTRO DE ASIS-
TENCIA A ASAMBLEAS

Consta de: 0049 folios

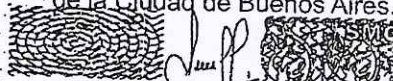
Número de
Libro: 1

Observaciones: Sin observaciones

COPIA IGJ

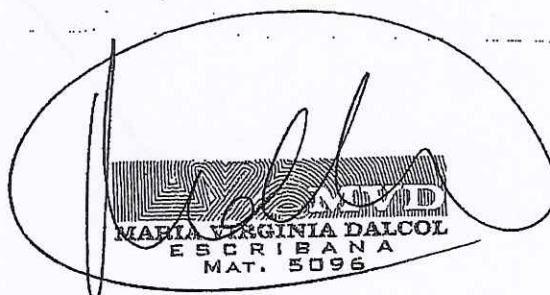
En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención de escribano habilitado
para actuar en el Registro Notarial Nro. 939

de la Ciudad de Buenos Aires.



STELLA MARIS CASTORINA
JEFA
DEPARTAMENTO DE RÚBRICA

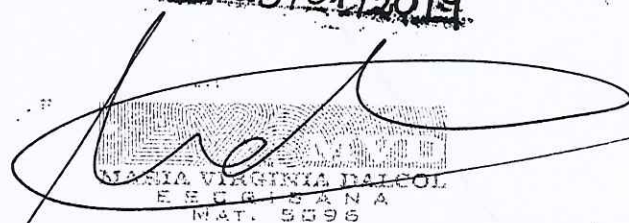
Buenos Aires 16 de Abril de 2015



MARIA VIRGINIA DALCOL
ESCRIBANA
MAT. 5096

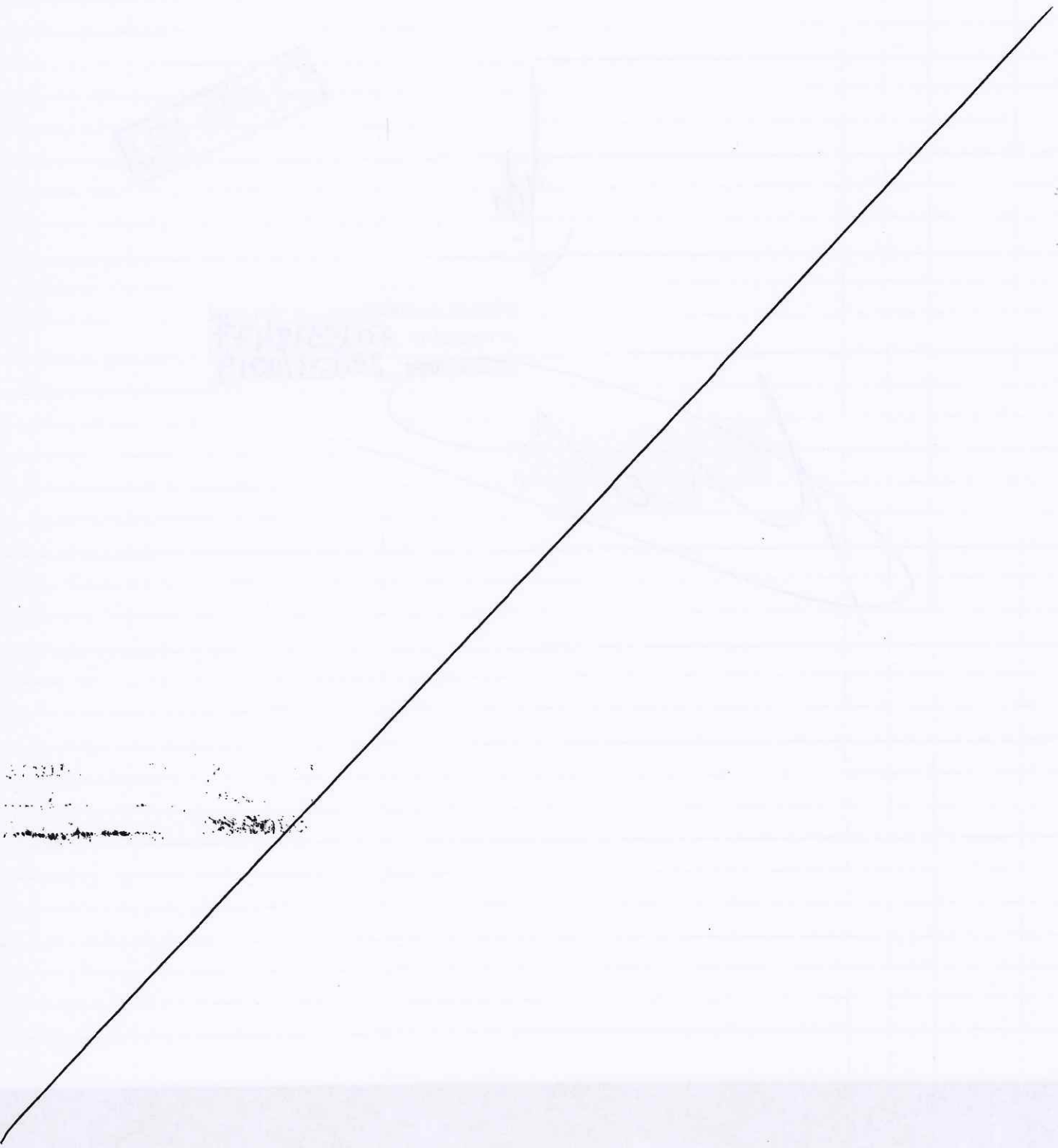
FIRMA /S CERTIFICADAS EN SELLO DE
ACTUACIÓN N° Fo 1537847.7
BUENOS AIRES 23/01/2019

Jds



MARIA VIRGINIA DALCOL
ESCRIBANA
MAT. 5096

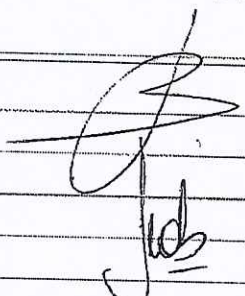




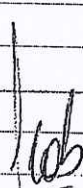
del 16 de ENERO de 2019

17

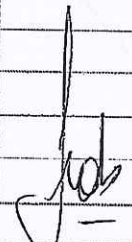


CANTIDAD DE ACCIONES O CERTIFICADOS	NUMEROS DE LOS CERTIFICADOS ACCIONES O CERTIFICADOS	CAPITAL	CANTIDAD DE VOTOS	FIRMAS
1.000.000	Nº 1	1.000.000		
1.000.000	Nº 2	1.000.000		

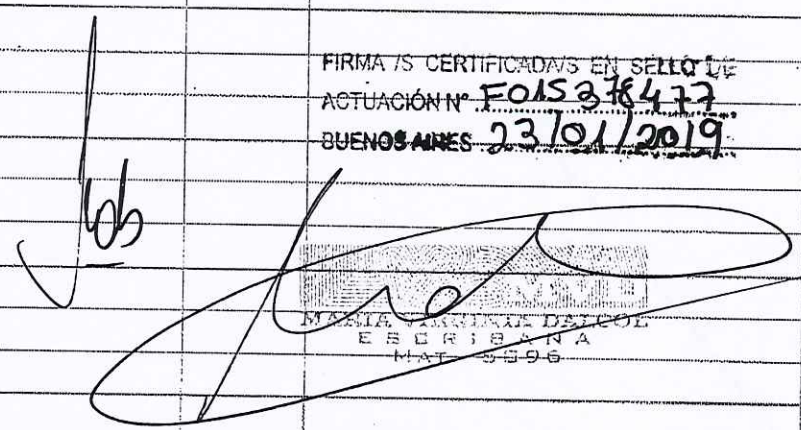
EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2019 SE
CIERRA EL FOLIO Nº 17. COMUNICAN SU ASISTENCIA LOS ACCIONISTAS QUE REPRESENTAN
EL 100% DEL CAPITAL Y VOTOS. CONSTE.


DIEGO SEBASTIAN TRABUCCO
Presidente
Petrolera Aconcagua Energía S.A.

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES A LOS 16 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2019, SIENDO
LAS 12:00HS SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS ACCIONISTAS QUE REPRESENTAN
EL 100% DEL CAPITAL Y VOTOS DE LA SOCIEDAD. CONSTE.


DIEGO SEBASTIAN TRABUCCO
Presidente
Petrolera Aconcagua Energía S.A.

FIRMAS CERTIFICADAS EN SELLO DE
ACTUACIÓN Nº FOLIO 318477
BUENOS AIRES 23/01/2019


MARIA CAROLINA DEL CORRAL
ESCRIBANA
MAT. 5596



MARIA VIRGI
E B O R I
N A T.

[The body of the document contains faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side. A prominent diagonal line is drawn across the page.]



ACTA DE CERTIFICACIÓN DE FIRMAS
LEY 404



COPIA IGJ

F 015378477

Buenos Aires, 23 de Enero de 2019 . En mi carácter de escribano

Adscripta al Registro Notarial 939 de Capital Federal interina a cargo

CERTIFICO: Que la/s firma que obra/n en el

documento que adjunto a esta foja, cuyo requerimiento de certificación se

formaliza simultáneamente por ACTA número 067 del LIBRO

número 6 , es/son puesta/s en mi presencia por la/s persona/s

cuyo/s nombre/s, documento/s de identidad y justificación de identidad se indican:

Diego Sebastián TRABUCCO, DNI 24.336.494.- El requirente es persona

de mi conocimiento, por lo que justifica su identidad en los términos del ar-

tículo 306 inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación.- INTER-

VIENE:- en su carácter de Presidente del Directorio de la sociedad deno-

minada "PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A", C.U.I.T.

30-71481422-9, con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Ai-

res.- El requirente posee facultades suficientes; asegurando la vigencia de

la representación que invoca, lo que acredita con: Estatuto Social formali-

zado por escritura de fecha 20 de febrero de 2015 pasada al folio 32, del

Registro Notarial 939, de esta Ciudad, de mi adscripción, inscripta en I.G.J.

el 27/02/2015, bajo el número 3026, Libro 73, Tomo de Sociedades por

Acciones; que en original tengo a la vista para este acto y el acta de A-

samblea nº 16 del 14 de noviembre de 2018 de elección de autoridades

vigentes y distribución de cargos que obra en la página 21 del Libro de

Actas de Asambleas nº 1 rubricado el 16 de abril de 2015 bajo el número

20550-15; de la cual surge la designación de Presidente; que en original

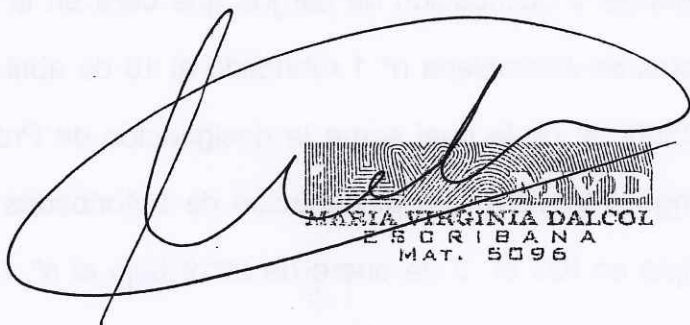
tengo a la vista.- La designación de autoridades individualizadas fue ins-

cripta en IGJ el 3 de enero de 2019 bajo el nº 123 del Libro tomo 93 de



F 015378477

Sociedades por acciones.- La firma se certifica en COPIAS FIELES, doy fe, del Depósito de Acciones a la Asamblea del 16 de enero de 2019 que obra al folio 17 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas n° 1 rubricado el 16 de abril de 2015 bajo el número 20554-15 y que consta de 49 folios; en copia fiel del Acta de Directorio n° 49 del 14 de enero de 2019, que convoca a la Asamblea del 16 de enero de 2019 y que obra en la página 57 del Libro de Actas de Directorio n° 1 rubricado el 16 de abril de 2015 bajo el número 20551-15 y que consta de 100 páginas; y en copia fiel del Acta de Asamblea n° 17 del 16 de enero de 2019 que decidió el cambio de sede social al Pasaje Dr. Ricardo Rojas 401, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que obra en la página 22 del Libro de Actas de Asambleas n° 1 rubricado el 16 de abril de 2015 bajo el n° 20550-15.- La sede social anterior era en Pasaje Carabelas 241, piso 10, CABA y se inscribió el 2 de mayo de 2018 bajo el n° 7673 del Libro 89 tomo de SOCIEDADES POR ACCIONES.- Se certifica la firma para la inscripción del cambio de sede social en la IGJ.- CONSTE.-


MARIA VIRGINIA DALCOL
ESCRIBANA
MAT. 5096



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia



2019 - Año de la Exportación

Número Correlativo IGJ: 1887512 Cuit: 30714814229
Tipo Sociedad: SOCIEDAD ANONIMA
Razón Social: PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA
Número de Trámite: 7987306 URGENTE
Código de Trámite Descripción
02081 CAMBIO DE DOMICILIO TRAM. URGENTE
Escritura/s: -
y/o instrumentos privados: 14/01/2019 - 16/01/2019
Observaciones:
Inscripto en este registro bajo el número: 3775 del Libro: 93
tomo: - de: SOCIEDADES POR ACCIONES

Buenos Aires, 22 de febrero de 2019

MJ
MARTIN JOSEF
COORDINADOR
DPTO. REGISTRAL
INSPCCION GENERAL DE JUSTICIA



7987306.I001

IGJ

Chapman & Hall, 15, Bedford Square, London, W.C.1

1875 - 1876

1875 - 1876

1875 - 1876

1875 - 1876

1875 - 1876

1875 - 1876

1875 - 1876

1875 - 1876

1875 - 1876

1875 - 1876

1875 - 1876

1875 - 1876



1875 - 1876